

2026-2030



Proyecto de dirección

CEIP Ferroviario • Ciudad Real

Inmaculada Fuentes Donoso

ÍNDICE

	Pág.
A. PRESENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO.	2
A.1. El marco institucional. Fundamentación normativa.	3
A.2. Presentación de los miembros del equipo directivo.	5
B. CONTEXTO GENERAL DEL CENTRO: ADECUACIÓN DEL PROYECTO A LAS ESTRATEGIAS DEL CENTRO Y SU ALUMNADO, A LA ORGANIZACIÓN INTERNA Y A SU INCIDENCIA EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE.	7
C. PROPUESTAS DE ACTUACIÓN.	11
C1. Coordinación y participación de los órganos colegiados y de coordinación docente, el desarrollo de enfoques inclusivos en los procesos de enseñanza aprendizaje. (Objetivos 1, 2 y 3)	11
C2. Administración y gestión de la convivencia y la participación, promoviendo la mediación para la resolución de conflictos. Las medidas coeducativas; la promoción de la igualdad, la tolerancia y la diversidad; la prevención de los comportamientos discriminatorios y de la violencia de género entre el alumnado. (Objetivos 4 y 5)	16
C3. Relaciones con el entorno, la colaboración con las familias, otras instituciones y organismos y la propia administración educativa. (Objetivos 6, 7 y 8)	19
C4. Administración y gestión de recursos a través de la organización y funcionamiento adecuado del centro. (Objetivos 9, 10 y 11)	23
C5. Impulso de las líneas prioritarias de formación e innovación educativa. (Objetivos 12 y 13)	25
D. DESARROLLO DEL PROCESO DE EVALUACIÓN INTERNA Y DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN.	27

A. PRESENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO.

Partiendo del concepto de Centro Educativo y considerándolo como una organización de gran complejidad, la función directiva adquiere una máxima relevancia, se presenta este proyecto basado en la siguiente normativa:

-Decreto 89/2021, de 27 de julio, que regula las características y **los procesos relativos al ejercicio de la función directiva** en centros docentes públicos no universitarios de la comunidad autónoma de Castilla – La Mancha.

-Orden 170/2021, de 29 de noviembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que desarrollan **los procesos relativos al ejercicio de la función directiva** en los centros docentes públicos no universitarios de Castilla – La Mancha.

-Resolución de 19/11/2025, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se **convoca concurso de méritos para la renovación, selección y nombramiento** de directores de los centros docentes públicos no universitarios de Castilla – La Mancha.

La identidad del CEIP Ferroviario de Ciudad Real, es el reflejo de años de trabajo y dedicación. Su presencia como centro histórico e icono de la ciudad con su origen ligado al tren y al mundo ferroviario, hace que este proyecto adquiera un compromiso de gran peso con la ciudad y con la comunidad educativa.

El impulso que lleva a presentar y defender este proyecto nace de haberlo vivido desde dentro desempeñando mi labor docente durante dos años como maestra con destino provisional, de la mano del Juan Pedro, actual director que alcanza el momento de su jubilación y Elena y Sergio como miembros del equipo directivo actual que tanto me han apoyado.

Con las ganas e ilusión por el trabajo bien hecho, me siento parte presente de un claustro muy activo e implicado en el día a día del centro y por ello he podido valorar la necesidad de aportar ciertas mejoras para dar respuesta a las demandas de la comunidad educativa, con el fin de ir adaptándolo a los momentos actuales de cambio; con herramientas de organización interna, medidas de inclusión e innovación, y abriendo camino hacia el cambio metodológico que dé respuesta a la **sociedad del futuro** teniendo muy presentes los recursos que el entorno cercano nos ofrece. Con todo ello se favorecerá un clima de **igualdad, tolerancia y diversidad**, que propicie un entorno de acogida donde todos y todas cabemos con nuestras **diferencias e identidades** que nos hacen únicos facilitando el desarrollo de actitudes y comportamientos inclusivos.

Desde las fortalezas y debilidades del centro y siempre de la mano de su comunidad educativa, se plantea un ejercicio de la dirección, con una visión de liderazgo compartido, organizativo y pedagógico y así es como presentamos este proyecto.

A continuación, ponemos la mirada en la normativa sobre la que se sustenta el desarrollo completo del proyecto.

A.1. MARCO INSTITUCIONAL. FUNDAMENTACIÓN NORMATIVA.

El Proyecto que se presenta en este documento se desarrolla teniendo en cuenta el siguiente marco normativo.

- Constitución Española de 1978.
- **Ley Orgánica 8/1985**, de 3 de julio, reguladora del **Derecho a la Educación**. (LODE)
- **Ley Orgánica 2/2006** de 3 de mayo de Educación (**LOE**) modificada por la **Ley Orgánica 3/2020**, de 29 de diciembre (**LOMLOE**)
- **Ley 40/2015**, de 1 de octubre, de **Régimen Jurídico de Sector Público**
- **Real Decreto 95/2022**, de 1 de febrero, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la **Educación Infantil**.
- **Real Decreto 157/2022**, de 1 de marzo, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la **Educación Primaria**.
- **Ley 7/ 2010** de 20 de julio de Educación de Castilla la Mancha, modificada por la Ley 11/ 2025 de 11 de abril de 2025 de medidas Administrativas y tributarias de Castilla - La Mancha.
- **Ley 4/2011** de 10 de marzo del Empleado Público de Castilla – La Mancha.
- **Decreto 80/2022** por el que se establece la ordenación y el **currículo de Educación Infantil** en la comunidad autónoma de Castilla – La Mancha.
- **Decreto 81/2022** por el que se establece la ordenación y el **currículo de Educación Primaria** en la comunidad autónoma de Castilla – La Mancha.
- **Orden 184/2022** de 27 de septiembre de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte por la que se regula la **evaluación en la etapa de Educación Infantil** en la comunidad autónoma de Castilla - La Mancha.
- **Orden 185/ 2022** de 27 de septiembre de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte por la que se regula la **evaluación en la etapa de Educación Primaria** en la comunidad autónoma de Castilla - La Mancha.
- **Orden 121/2022** de 14 de junio de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el **funcionamiento de los centros públicos** que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla – La Mancha.
- **Decreto 3/2008** de 8 de enero de 2008, de **convivencia escolar** en la comunidad autónoma de Castilla – La Mancha.

- **Decreto 13/2013** de 21 de marzo de 2013, de **autoridad del profesorado** en la comunidad autónoma de Castilla – La Mancha.

- **Orden 133/ 2023**, de 21 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes sobre **evaluación del personal docente** no universitario de la comunidad autónoma de Castilla – La Mancha.

- **Decreto 85 / 2018**, de 20 de noviembre, por el que se regula la **inclusión educativa** en la Comunidad Autónoma de Castilla – La Mancha.

- **Decreto 92/2022** por el que se regula la **organización de la orientación** académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla – La Mancha.

- **Decreto 77/2002** de 21/05/2002 de **Gestión Económica** por el que se regula el régimen jurídico de la autonomía de gestión económica de los centros docentes públicos no universitarios.

- **Decreto 93/2022** de 16 de agosto, por el que se regula la composición, organización y funcionamiento del **Consejo Escolar** de los centros educativos públicos de enseñanza no universitaria de Castilla-La Mancha.

- **Decreto 3/2008** de 8 de marzo de la **Convivencia** Escolar de Castilla-La Mancha.

- **Orden 108/2025** de 24 de julio, de la Consejería de Educación y Ciencia Cultura y Deportes por la que se dictan **instrucciones sobre medidas educativas, organizativas** y de gestión para el desarrollo del curso escolar. 2025 2026, en la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha.

- **Ley Orgánica 8/2021 de 4 de junio**, de protección integral a la infancia y a la adolescencia frente a la violencia. (LOPVI).

- **Orden de 09/03/2007** de la Consejería de Educación y ciencia y Bienestar social por la que se establece los criterios y procedimientos para la prevención, intervención y seguimiento sobre el **absentismo escolar**

- **Resolución de 18/01/2017** de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes por la que se acuerda dar publicidad al protocolo de actuación ante situaciones de **acoso escolar** en los centros docentes públicos no universitarios de Castilla-La Mancha.

- **Resolución de 25/01/2017** del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha, por la que se acuerda dar publicidad al protocolo de actuación dirigido a menores sobre **identidad y expresión de género**.

- **Protocolo de diabetes en la escuela.**

- **Guía para la prevención de conductas suicidas** de Castilla- La Mancha.

A.2. PRESENTACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL EQUIPO DIRECTIVO.

A continuación, presento a las tres mujeres que formaremos parte del equipo directivo. Destaco este equipo el hecho de tratarse de tres mujeres valientes, con vocación de maestras y con el conocimiento profundo de la escuela, su organización y sus necesidades pedagógicas y de las especialidades de Infantil, Primaria, Educación Física e Inglés. Además, se destaca la **idoneidad** de las tres por tratarse de mujeres implicadas y comprometidas con la labor docente y eficientes en el trabajo, avaladas por la formación continua. Las dos maestras propuestas tanto para la jefatura como para la secretaría son actualmente **maestras con destino definitivo en el centro**.

➤ Solicitante de dirección: **Inmaculada Fuentes Donoso.**

Para empezar, destacaré mi pasión por la escuela, estudié Magisterio en la Escuela Lorenzo Luzuriaga de Ciudad Real. Ciudad en la que nací en el seno de una familia humilde, de la que fui la primera en acceder a estudios Universitarios; donde tengo a mi familia y amigos y de la que conozco en profundidad en contexto social y cultural. Fue también en Ciudad Real donde estudié, siempre en centros públicos, tanto la Primaria como la Secundaria y Bachillerato.

Mi especialidad es lenguas extranjeras, inglés; aunque he combinado la especialidad con tutoría de primaria durante mis **20 años de experiencia docente**, 19 de ellos como funcionaria de carrera.

Los idiomas siempre me acompañaron, lo que me ha llevado a viajar y conocer otras culturas; junto a mi pasión por la música de donde saqué mi inquietud para estudiar inglés en la EOI de Ciudad Real en la que obtuve el nivel B2. Entre otras, cuento con **formación** relativa Proyectos Steam, Competencia Digital B1, metodologías activas, metodología Montessori, Gestión con Abies Web, Escuela 4.0 y curso de desarrollo de la función directiva hasta en dos ocasiones.

Mi pasión por el contacto con la infancia me llevó a colaborar desde muy joven con asociaciones culturales estando siempre implicada en el tejido asociativo de la ciudad.

Al aterrizar en la escuela, muy pronto comencé a enriquecer **mi experiencia docente** uniéndome a coordinaciones de ciclo, Consejos Escolares, Coordinación de Formación, de nivel, ponente en formación, comisiones de bilingüismo, proyectos Steam, dinamización de bibliotecas, colaborando con el CRPF en la tutorización de formaciones de planes de lectura, con la administración como presidenta de tribunal en los procesos de concurso-oposición del 2019 y 2024, por la especialidad de Primaria. Formé también parte de comisiones de selección de directores, en representación del claustro ejerciendo la función de secretaria.

En 2007 superé el concurso-oposición, tras mis años en diferentes centros de la región destaco mis años en el Cañada Real de Malagón donde crecí y maduré tanto personal como profesionalmente y donde actualmente tengo mi destino definitivo. Aterricé en CEIP Ferroviario de manera provisional durante dos años consecutivos y reconozco que me conquistó. He podido conocer en profundidad el centro y he recibido la confianza depositada en mí como coordinadora de varios proyectos desde el primer momento.

➤ Jefa de estudios: **María Elena Manzaneque Casero.**

La candidata es una excelente opción para ocupar la jefatura de estudios, ya que destaca su capacidad de trabajo y organización, junto con un excelente trato humano y actitud empática. Cuenta a sus espaldas con 31 cursos de **experiencia docentes**, de los cuales ha ocupado cargos directivos siendo 8 años secretaria, 5 directora, y los 4 últimos cursos como **actual jefa de estudios del centro**.

Posee las especialidades de primaria, Infantil y Educación Física, y en la actualidad es maestra definitiva en el centro por la especialidad de educación primaria y es la actual jefa de estudios, siendo parte del equipo directivo durante el último mandato completo.

Entre su **formación** cuenta con cursos Steam, relativos a la neuroeducación, didáctica de las matemáticas, competencia digital nivel B1, curso de desarrollo de la función directiva, manejo de GECE, escuela 4.0 y Educamos CLM.

➤ Secretaria: **Conchi Ruiz Ureña.**

En este caso se trata de una gran profesional para ocupar el cargo de secretaria con la que se completa el equipo. De ella destaco en primer lugar que es una trabajadora incansable que desarrolla gran nivel de implicación y responsabilidad en el trabajo.

Funcionaria de carrera desde 2008, con desino definitivo en el centro, una persona con una grandísima capacidad organizativa y de gestión con un trato humano exquisito, característica por la que es bien reputada dentro del claustro, querida y respetada por toda la Comunidad Educativa. Entre su trabajo en el centro, **destaca su labor relativa a la inclusión en el aula de alumnado TEA.**

A lo largo de su **trayectoria profesional** ha desarrollado cargos en coordinaciones de ciclo y nivel, tutora de alumnos en prácticas, miembro de Consejos Escolares y ha participado en el Programa Erasmus+ con el CEIP Diego de Almagro.

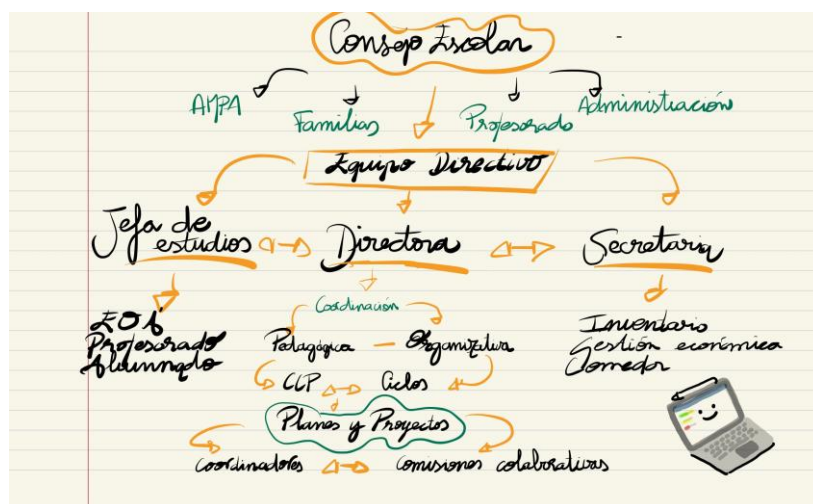
En cuanto a su **formación**, cuenta con la formación en Competencia Digital B1, Escuela 4.0, metodologías activas, curso de tareas habituales de secretaría y gestión de Educamos CLM. Ha formado parte de grupos de trabajo y formación entre iguales y ha sido miembro de tribunal de oposición como presidenta y como vocal en varias ocasiones.

B. CONTEXTO GENERAL DEL CENTRO: ADECUACIÓN DEL PROYECTO A LAS ESTRATEGIAS DEL CENTRO Y SU ALUMNADO, A LA ORGANIZACIÓN INTERNA Y A SU INCIDENCIA EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE.

Adecuamos el proyecto a lo que el centro nos ofrece. Nos organizamos.

El CEIP Ferroviario, para el cual se presenta este proyecto en un centro que he podido conocer desde dentro, es un centro muy marcado por su rol como centro educativo centenario inaugurado en 1924 con gran arraigo educativo en la ciudad. Posteriormente pasó a ocupar el moderno edificio en el que actualmente desde 2006, se desarrolla una gran labor educativa. Icónico para Ciudad Real. Es por ello que los docentes que en él desarrollamos nuestro quehacer diario cuidemos con especial cariño todo lo que en torno a él acontece.

Sobre la siguiente estructura organizativa se afianza el trabajo de toda una comunidad educativa con el fin de alcanzar los objetivos que se plantearán en las propuestas de actuación del proyecto.



Nuestra línea: Desarrollo cuerpo, mente.

Las líneas de actuación compartidas marcan la dirección del proyecto, resaltando el esfuerzo por la buena **convivencia en el centro**. Las propuestas incluidas en el plan de mejora incluyen en el Plan de igualdad y convivencia del centro líneas de actuación y propuestas entre las que destacan las relacionadas con la **humanización de la escuela**. Consideramos que la escuela es la herramienta para “cambiar a las personas que van a cambiar el mundo” siguiendo a Nérida Zaitegui. A modo de ejemplo, incluimos entre las propuestas la realización de **asambleas ferroviarias** donde el alumnado tenga la oportunidad de exponer sus inquietudes y necesidades.

Los intereses comunes relativos a la **mejora de la competencia comunicativa** de nuestro alumnado que consideramos base y estructura imprescindibles para el desarrollo del resto de competencias nos mueven a mejorar el proyecto de *radio escolar* que ha dado comienzo en el último curso escolar. Del mismo modo, en relación con la mejora de la

competencia comunicativa incluimos en nuestro proyecto el *Coro escolar*. Consideramos que ambas propuestas favorecen de una forma muy motivadora, competencial, inclusiva y basadas en el DUA; los procesos de enseñanza aprendizaje en nuestro alumnado.

El punto de partida que el centro nos ofrece cuida con delicadeza el **estado emocional** de la comunidad educativa. La mejora de la competencia comunicativa que pretendemos conseguir conecta a su vez con las emociones de nuestro alumnado mejorando su autoestima, y las relaciones de respeto entre iguales.

El **proyecto deportivo** que viene desarrollándose en el centro desde hace años que obtuvo el **Premio Nacional del Deporte Joaquín Blume en 2016**, toma fuerza en este proyecto dando respuesta a la formación en valores de manera transversal desde todas sus propuestas y en colaboración con el AMPA y nuevas propuestas para el enriquecimiento y continuidad del proyecto que ya es seña de identidad del colegio por su destacada trayectoria.

Consideramos que basados en estos **pilares fundamentales** para el desarrollo global y teniendo la vista puesta en el Desarrollo Universal para el Aprendizaje (DUA) nos encontramos en situación de emprender este nuevo viaje llenas de ilusión y motivación para favorecer una educación de calidad que favorezca el desarrollo competencial de nuestro alumnado y una educación integral en igualdad de oportunidades buscando que nuestro alumnado aprenda haciendo, con un carácter competencial donde chicas y chicos tenga la oportunidad de investigar, desarrollar su capacidad crítica, comunicar y emplear recursos tecnológicos de manera globalizada desde las diferentes áreas logrando auténticos aprendizajes significativos que despierten en cada cual inquietudes y vocaciones de futuro.

Nuestro centro mantiene siempre la visión de mejora y progreso teniendo como apoyo la formación, los intereses de nuestra comunidad educativa con sus fortalezas y debilidades respaldados por los cursos, seminarios y grupos de trabajo del CRFP y la formación entre iguales que se lleva a cabo en el centro.

Partimos del ahora.

El centro se encuentra situado en el corazón del pulmón verde la ciudad. **El parque de Gasset**. Este hecho da un carácter especial al contexto. Para nosotras, es condición de peso el uso del parque como recurso integrado en las programaciones, siendo parte muy presente del proceso de enseñanza aprendizaje que consideramos que repercute muy positivamente en los resultados académicos de nuestro alumnado.

El alumnado del CEIP *Ferrovuario* procede mayoritariamente de familias residentes en el entorno urbano próximo, con un **nivel sociocultural medio**, coexistiendo realidades familiares diversas. Existe presencia de alumnado de distintos orígenes culturales, en un porcentaje moderado, lo que configura un contexto social plural y enriquecedor.

La participación de las familias en la vida del centro se canaliza a través de los **órganos colegiados**, especialmente el Consejo Escolar, así como mediante la colaboración en actividades complementarias y proyectos educativos, favoreciendo un clima de convivencia positiva y corresponsabilidad educativa.

Desde el punto de vista **socioeconómico**, el centro presenta una estructura basada principalmente en el **sector servicios**, con especial peso de la administración pública, la educación, la sanidad, el comercio y los servicios asociados. La mayoría de las familias del centro cuentan con una situación laboral estable, si bien se detectan casos puntuales de vulnerabilidad socioeconómica. De poca casuística en torno al absentismo y problemas familiares del alumnado. Dicho contexto favorece los resultados académicos de nuestro alumnado como puede comprobarse en el programa de gestión de Educamos CLM.

Esta realidad justifica la necesidad de mantener medidas orientadas a la **igualdad de oportunidades**, tales como ayudas de comedor, programas de apoyo educativo y actuaciones de refuerzo para el alumnado que lo precise

Las familias muestran una buena implicación en el proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos e hijas, asistiendo a tutorías tanto grupales como individuales y participando del seguimiento diario y la comunicación fluida con el centro y respectivos quipos docentes de cada grupo. Del mismo modo participan en gran medida de las actividades conjuntas propuestas tanto por parte del centro como a través del AMPA.

Contamos con un AMPA numerosa, activa e implicada en la vida del centro. Siempre dispuestos a colaborar y estar presentes.

Colaboran en actividades que emanan de los intereses propios de las familias en consonancia con las propuestas del centro adecuándose al Proyecto Educativo de Centro (PEC), la Programación General Anual (PGA) y las Programaciones Didácticas. (PPDD).

Dado que nos vemos en situación de dar respuesta a las demandas sociales, a pesar de contar con un contexto favorable, somos plenamente conscientes de que en el año 2026 la escuela debe ofrecer la posibilidad de educar en diferentes tiempos y espacios para favorecer la plena transformación.

Nos encontramos ante nuevos **retos que requieren soluciones innovadoras y creativas como respuesta a una sociedad exigente** con que el alumnado sea capaz de aprender y adaptarse, de manera flexible y eficaz a esta realidad incierta, de modo que contribuya, ahora y en el futuro, a encontrar soluciones sostenibles a los nuevos retos, y a lograr sus objetivos personales, sociales, afectivos y profesionales, fortaleciendo los valores ciudadanos necesarios para construir un futuro sostenible con iniciativa, conocimiento, empatía y solidaridad. Educar en un contexto así requiere una transformación del currículo a la altura de este desafío.

Contamos con los recursos personales

Por otro lado, contamos con la plantilla orgánica compuesto según las indicaciones que contiene la **Orden 13/2026** de 3 de febrero de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte por la que se publica **la plantilla, la composición de unidades** y otros datos de determinados colegios de Educación Infantil y Primaria, colegios rurales agrupados, y centros de Educación Especial.

Con respecto a la composición de unidades, el centro cuenta con 19 unidades en total; siendo 6 de ellas de educación infantil y 13 de educación primaria. Con un total de 420 alumnos/as en el curso 2025-2026.

En cuanto a la plantilla, contamos con 6 maestros de infantil, 12 de primaria, 3 de inglés, 2 de educación física, 1 de música, 1 de pedagogía terapéutica y 1 de audición y lenguaje compartida con el CEIP Jorge Manrique, 1 Orientador y 1 PSC compartida con el CEIP Cristóbal Colón.

También contamos con una maestra de religión en horario completo y 1 más en horario compartido con el CEIP Santo Tomás de Villanueva.

En cuanto al personal no docente; 1 ATE a tiempo completo, personal de servicio de comedor, un conserje y un fisioterapeuta en dos sesiones semanales.

Esta plantilla se verá completada por las necesidades de cupo que se prevean para cada curso y configurar así el claustro de profesores y profesoras adaptándonos a las necesidades del centro.

Se trata de una plantilla estable en su mayoría que favorece la implementación de proyectos y planes que destaquen por su continuidad, estabilidad y duración a lo largo del tiempo. La casuística de los próximos cursos en torno a la plantilla del centro se prevé cambiante hasta retomar la estabilidad tras las numerosas jubilaciones en un periodo de tiempo de pocos años.

Contamos con los recursos relativos a la infraestructura.

El edificio actual de 18 años de antigüedad se encuentra junto al edificio del antiguo colegio, ahora rehabilitado y destinado a usos museísticos.

Para el desarrollo de la labor docente contamos con la gran luminosidad que el edificio nos ofrece. De dos plantas accesible a través de una amplia rampa por la entrada principal. En la planta baja se distribuyen las aulas de educación infantil, aula de psicomotricidad, aula de música, despachos de dirección, secretaría y jefatura de estudios, biblioteca, sala de reuniones, sala del AMPA, salón de actos, una pequeña conserjería, baños tanto para el alumnado como profesorado y dos almacenes, contamos en esta planta baja también con la zona de comedor. En la primera planta, a la que subimos por dos accesos con escalera y ascensor, encontramos las aulas de educación primaria, aula de PT, aula de AL, despacho de orientación, aula para la atención educativa, pequeña zona de reprografía, baños para alumnado y profesorado.

La zona central de ambas plantas nos ofrece un recurso espacial global para toda la comunidad educativa muy útil para exposiciones y como centro de interés.

El centro cuenta con dos pistas deportivas exteriores y un pabellón deportivo que cuenta con un almacén para material deportivo, una pequeña zona para profesorado y aseos.

C. PROPUESTAS DE ACTUACIÓN.

C1. COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS Y DE COORDINACIÓN DOCENTE, EL DESARROLLO DE ENFOQUES INCLUSIVOS EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE.

Partiremos desde nuestra organización.

Desde el **liderazgo organizativo** que se debe ejercer desde la dirección del centro proponemos una organización de los órganos de colegiados y los de coordinación docente digitalizada, actualizada y basada en el diálogo y el trabajo colaborativo que da respuestas a la identidad del centro.

Por ello, teniendo como referencia las normas de orden y funcionamiento del centro, proponemos una organización sustentada por **comisiones colaborativas** que nacen de los órganos colegiados y trabajarán en ambas direcciones. Las comisiones estarán formadas por los responsables de los dos grandes proyectos del centro que dan sentido y cohesionan las propuestas desde la CCP: **Comisión de Proyecto Deportivo** y **Comisión de Competencia Lingüística** incluyendo propuestas de innovación, transversalidad y actividades complementarias. Apostamos por esta organización en comisiones ya que ofrece la posibilidad de dar estabilidad a los proyectos huyendo de una coordinación y un liderazgo unipersonal a través de la cual podamos enriquecernos de las aportaciones de sus miembros para engrandecer cada actuación siempre en beneficio del centro.

Teniendo presente no solo el liderazgo organizativo ejercido por la dirección del centro sino teniendo también muy presente el **liderazgo pedagógico** que debe ejercer la dirección; debemos cumplir con la labor de acompañar al profesorado en la planificación, impulsar **proyectos de innovación asegurando metodologías coherentes que den respuesta a las necesidades de nuestro alumnado cumpliendo con los principios de inclusión**. También debemos favorecer los ambientes motivadores, favoreciendo el trabajo cooperativo, la convivencia en paz y el bienestar emocional del alumnado, profesorado y familias actuando como inspiradores y favoreciendo el proyecto compartido, vivo y en constante enriquecimiento.

Con todo ello, aunaremos fuerzas para promover la consecución de los objetivos que presentamos en este Proyecto con el fin de por conseguir una escuela que responda más y mejor a las necesidades del alumnado y prepare competencialmente para la vida del siglo XXI favoreciendo los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Llevamos a la práctica

Con el fin de favorecer y mejorar el **proceso de enseñanza y aprendizaje** de nuestro alumnado queremos ofrecer una educación de calidad. Preparar más y mejor para la vida y humanizar es nuestro fin último desde el centro. Para ello nos apoyaremos en las bases de la inclusión y el DUA como nuestros mejores aliados.

Desde los planes de convivencia e igualdad, plan lector, plan digital unidos por nuestro hilo conductor “**desarrollo cuerpo, mente**” y cohesionados por la transversalidad y las actividades complementarias, enriquecidos con nuestro proyecto deportivo y de la

mejora de la comunicación, abordaremos el currículo para mejorar los resultados académicos de nuestro alumnado y dotar a nuestro alumnado de:

-Recursos para el **manejo de sus emociones** como punto de para construir personas íntegras con pensamiento crítico, a través de momentos de convivencia entre los distintos niveles promovidos desde el plan de convivencia con la intervención de la **mediación**, siempre con la mirada puesta en los **distintos ritmos, el desarrollo del potencial**, estilos de motivación y situaciones personales.

-Oportunidades de comunicación oral y escrita desde las que puedan construir nuevos aprendizajes para la vida que se facilitan desde nuestro **Proyecto de Radio Escolar y Coro Escolar**.

-Momentos de **conexión con la naturaleza** y el entorno para promover el respeto por el medio ambiente, reducir el estrés y aumentar la concentración que nos ofrece el parque en el que se encuentra situado el centro y que está integrado en las programaciones de forma globalizada incluyendo los objetivos de la agenda 2030.

-**Actividad deportiva** mejorando la salud física y el bienestar promoviendo momentos de convivencia compartidos con la comunidad educativa.

-Momentos de debate en nuestra **asamblea ferroviaria** donde el alumnado tendrá la oportunidad de aportar inquietudes y propuestas que enriquezcan desde su propia experiencia el aprendizaje.

-**Retos formativos** innovadores que nazcan de la propia inquietud del profesorado respondiendo a la actualización digital del centro y otras demandas.

- Que desde el **equipo de orientación y apoyo** ofrezcan a la comunidad educativa apoyo en el seguimiento del alumnado desde las tutorías, favoreciendo así la detección y atención de necesidades especiales tempranas y su intervención en el trabajo de sensibilización en la discapacidad y otras dificultades de aprendizaje. Nuestra EOA mantendrá la mirada puesta en la propuesta *#Inclusión eres tú*.

Para alcanzar la calidad educativa que proponemos, a continuación, se exponen los objetivos del proyecto que nacen de los planes y proyectos del centro, temporalizados a lo largo del mandato y asociados a tareas concretas con los responsables y los recursos necesarios.

Cada uno de los objetivos están asociados a tareas que nacen del liderazgo organizativo y el pedagógico que ha de ejercer la directora, estando a su vez temporalizados a lo largo de los cuatro años del mandato. Junto a cada tarea, se asocian los recursos de que dispone el centro y el indicador de logro de cada una de ellas.

➤ OBJETIVOS:

1. **Coordinar y fomentar la participación de los órganos colegiados y los equipos de coordinación docente desde un enfoque inclusivo en los procesos de enseñanza aprendizaje.**

TAREAS	RESPONSABLE	RECURSOS	EVALUACIÓN	1	2	3	4
▪ Actualizar la digitalización de la organización del centro y los órganos colegiados haciendo más eficiente el trabajo administrativo.	▪ Equipo directivo y coordinadores.	Educamos CLM Plan digital del centro. Teams.	Elaborar cronogramas de reuniones anuales, y agenda de centro digital compartida.	x	x	x	x
▪ Actualizar los documentos programáticos del centro.	▪ Equipo directivo y equipos de ciclo.	Educamos CLM.	Revisar NCOF, Planes y proyectos de Centro, PEC y PGA.	x	x	x	x
▪ Difundir actualizaciones normativas en el claustro.	▪ Equipo directivo y EOA.	CCP Claustros.	Sintetizar Decretos, Órdenes e instrucciones.	x	x	x	x
▪ Crear comisiones colaborativas para facilitar la coordinación entre planes y proyectos de centro con la transversalidad favoreciendo la mejora de los resultados académicos en el alumnado.	▪ Equipo directivo, responsables de planes y proyectos.	Reuniones de coordinación y planes de centro.	Trabajar en comisiones para los dos grandes proyectos del centro.	x	x	x	x
▪ Incluir e informar de las líneas de actuación del PEC al profesorado de nueva incorporación.	▪ Equipo Directivo.	Educamos CLM.	Difundir al principio de cada curso.	x	x	x	x
▪ Impulsar desde la CCP la coordinación pedagógica del centro.	▪ Equipo directivo	CCP	Liderar la coordinación pedagógica.				

2. **Atender las necesidades del alumnado desde un enfoque inclusivo y metodología DUA que tengan como referente el trabajo colaborativo y el clima de convivencia favorable.**

TAREAS	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN	1	2	3	4
▪ Impulsar actuaciones empáticas que favorezcan el bienestar emocional de nuestro alumnado.	▪ Equipo directivo y coordinador de igualdad.	Plan de Igualdad y convivencia .	Elaborar un protocolo de comunicación respetuosa.	x	x	x	x
▪ Impulsar el coro escolar como recurso para atender desde la inclusión y el DUA las necesidades de nuestro alumnado.	▪ Equipo directivo y responsable del coro.	Aula de música.	Dar presencia al coro en muestras y concursos.	x	x	x	x
▪ Desarrollar las competencias digitales a través de “Escuela 4.0.” integrando el pensamiento computacional utilizándolo como herramienta inclusiva.	▪ Equipo directivo y coordinador Plan digital.	DTR Robots Legos	Realizar tareas de Programación y robótica.	x	x	x	x
▪ Elaborar planes de trabajo colaborativos con las aportaciones del EOA y los equipos docentes que favorezcan la superación de barreras en el aprendizaje.	▪ Equipo directivo y EOA.	Educamos CLM Teams.	Programar reuniones EOA-equipos docentes.	x	x	x	x
▪ Reorganizar los espacios del centro para que sean accesibles e inclusivos para toda la comunidad educativa.	▪ Equipo directivo	Dependencias del centro	Adecuar los espacios.	x			
▪ Impulsar medidas que eviten el abandono escolar.	▪ EOA	Planes de trabajo.	Prevenir el abandono.	x	x	x	x

3. **Mejorar la competencia lingüística en nuestro alumnado desde un enfoque competencial global, colaborativo e inclusivo con origen en los resultados de la evaluación de diagnóstico para enriquecer el proceso de enseñanza y aprendizaje y mejorar los resultados académicos.**

TAREAS	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN	1	2	3	4
▪ Coordinar y difundir los programas de Radio Escolar como Proyecto de centro.	▪ Equipo directivo y responsables.	Plan Lector Plan de igualdad y convivencia.	Grabar programas de radio de contenido escolar	x	x	x	x
▪ Incluir en las PPDD actividades relativas a la participación en los programas de radio basadas en metodologías colaborativas.	▪ Equipos docentes.	Plan lector Plan de acción tutorial PPDD en Educamos CLM.	Planificar las secciones de los programas de radio y repartir las tareas a desarrollar a cada nivel.	x	x	x	x
▪ Pilotaje hacia el cambio metodológico para que la referencia metodológica principal sean las metodologías activas, proyectos, tareas y situaciones de aprendizaje las protagonistas; con la mirada puesta en la mejora del rendimiento académico .	▪ Equipo Directivo.	CCP Equipos de ciclo.	Programar situaciones de aprendizaje basadas en metodologías DUA en las diferentes áreas y niveles que abran camino hacia el cambio metodológico.	x	x	x	x
▪ Recuperar la antigua biblioteca de centro .	▪ Equipo directivo y responsable de plan lector.	Plan Lector Biblioteca del centro	Incluir el uso del renovado espacio de la biblioteca.	x	x	x	x
▪ Diseño de evaluaciones competenciales que supongan que la superación de las barreras de aprendizaje .	▪ Equipo directivo y equipos de ciclo.	CCP	Elaborar un banco de pruebas.		x	x	x

C2. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA Y LA PARTICIPACIÓN, PROMOVRIENDO LA MEDIACIÓN PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS. LAS MEDIDAS COEDUCATIVAS; LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD, LA TOLERANCIA Y LA DIVERSIDAD; LA PREVENCIÓN DE LOS COMPORTAMIENTOS DISCRIMINATORIOS Y DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO ENTRE EL ALUMNADO.

Desde este proyecto nos proponemos firmemente y desde nuestro plan de igualdad y convivencia y los objetivos que del mismo se recogen en nuestra PGA, planificar e impulsar actuaciones que en consonancia con nuestro PEC calen en nuestro alumnado de manera real y profunda con el fin de sensibilizar y dotarles responsabilidad social en materia de igualdad y tolerancia.

La importancia de utilizar lenguaje inclusivo contribuye a que todas las personas se sientan nombradas, representadas y valoradas en la comunicación. El lenguaje influye en la forma en que pensamos y en cómo percibimos la realidad; por ello, cuando usamos expresiones que visibilizan a mujeres, hombres y otras identidades, promovemos una cultura más igualitaria y respetuosa. Además, el lenguaje inclusivo ayuda a evitar estereotipos, fomenta la convivencia y educa en la idea de que la diversidad forma parte natural de la sociedad. Así, hablar de manera inclusiva no solo mejora la comunicación, sino que también impulsa la equidad y el respeto.

Insistimos visibilizar las desigualdades que aún existen y educar en valores de igualdad, respeto y convivencia. Las fechas conmemorativas actúan como recordatorio colectivo de que la igualdad real aún no está plenamente conseguida y de que la violencia de género sigue siendo un problema social que requiere prevención, sensibilización y compromiso. Su celebración en nuestro centro ayuda a que el alumnado reflexione, desarrolle pensamiento crítico y construya actitudes basadas en la igualdad y los derechos humanos.

Partimos de un entorno favorable

Para afrontar este aspecto, partimos de una muy buena convivencia en el centro que sentimos heredada de los orígenes históricos del centro fundamentándonos en los valores de respeto, compromiso y responsabilidad social de toda la Comunidad Educativa. El ambiente familiar que se respira en el centro es un factor clave que favorece la buena relación entre iguales, tanto alumnado como profesorado y familias.

La actualización de las NCOF, junto con el Plan de igualdad y convivencia va a suponer la base sobre la que mantener los pilares en materia de convivencia.

Consideramos que favorecer que nuestro alumnado sea protagonista de su propio aprendizaje haciendo hincapié en la motivación intrínseca es un objetivo algo complejo de conseguir dado que los valores que actualmente promulga la sociedad quedan algo alejados. Por ello, nos proponemos trabajar para poder equilibrar la balanza poniendo al servicio de nuestro alumnado herramientas facilitadoras donde la mediación y los valores del deporte en igualdad toman especial protagonismo.

Las herramientas que utilizaremos para favorecer la consecución de los objetivos que nos planteamos giran en torno a la asamblea ferroviaria, los equipos de mediadores y

a nuestro proyecto deportivo junto con los valores transversales que se ven incluidos en ellas

En nuestro proyecto apostamos por mantener, dar continuidad y ampliar las propuestas del proyecto deportivo de manera que se vaya adaptando a la sociedad, a las demandas de la Comunidad Educativa y a los momentos de cambio que se aproximan en el centro.

4. Sensibilizar a la comunidad educativa a través de la transversalidad la perspectiva de género, fomentando el bienestar emocional en nuestro alumnado a través de los principios de inclusión.

TAREAS	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN	1	2	3	4
▪ Mantener los equipos de mediadores que participen de la resolución de conflictos.	▪ Equipo directivo EOA.	Plan de igualdad y convivencia.	Coordinar y formamos los equipos de colaboradores de patio.	x	x	x	x
▪ Mantener la asamblea ferroviaria donde el alumnado aporta propuestas de mejora sobre convivencia e igualdad.	▪ Equipo directivo EOA. Coordinador de igualdad.	Plan de igualdad y convivencia.	Asistir a las asambleas trimestrales con representantes por grupos.	x	x	x	x
▪ Promover el uso de lenguaje inclusivo no sexista entre la comunidad educativa y en las actividades e interacciones orales de nuestro alumnado.	▪ Toda la comunidad educativa	Plan de igualdad	Elaborar infografías para exponerlas por el centro con el vocabulario necesario.	x	x	x	x
▪ Fomentar la conmemoración del 25N y 8M y 11F de manera globalizada e inclusiva.	▪ Equipo directivo CCP y coordinador Plan de Igualdad	Plan de igualdad Comisiones colaborativas.	Planificar las conmemoraciones a través de la CCP, coordinador de igualdad y comisiones colaborativas.	x	x	x	x
▪ Prevenir conductas suicidas en el alumnado.	▪ Equipo directivo y EOA.	Plan de convivencia.	Atender signos de alarma.	x	x	x	x

5. Sostener y ampliar actuaciones del centro que ponen en valor y enriquecen los valores de igualdad, tolerancia no discriminación de género desde el plan de igualdad del centro pretendiendo enriquecer el proceso de enseñanza aprendizaje.

TAREAS	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN	1	2	3	4
Incluir los valores del deporte que se fomentan desde las actividades deportivas del centro como herramienta para trabajar la igualdad, el trabajo en equipo y el esfuerzo estando presentes en las PPDD del área de educación física.	Equipo directivo y comisión colaborativa proyecto deportivo	Proyecto deportivo del centro. Programaciones didácticas.	Dar continuidad y ampliar las actuaciones del proyecto deportivo del centro.	x	x	x	x
Proponer pilotaje de actividad para quinto “Al cole en bici” como actividad que une familia, igualdad, deporte y responsabilidad ecosocial.	Equipo Directivo y AMPA y Familias.	Plan de igualdad Proyecto deportivo	Animar a las familias y alumnado a participar de ir al cole en bici facilitando el espacio aparcamiento seguro para la comunidad educativa.		x	x	x
Planificar un plan de actuación en relación a la atención educativa que responda a la transversalidad del colegio adecuando un aula de trabajo.	Equipo directivo y profesorado de atención educativa.	Plan de igualdad y convivencia.	Incluir las actividades y propuestas a realizar adecuando un espacio.	x	x	x	x
Fomentar las vocaciones STEM: Potenciar el interés por las disciplinas científicas poniendo atención en la brecha de género.	Equipo directivo y Responsable de Plan digital.	Plan digital del centro.	Incluir tareas de Escuela 4.0 en nuestras de las PPDD.	x	x	x	x

C.3. RELACIONES CON EL ENTORNO, LA COLABORACIÓN CON LAS FAMILIAS, OTRAS INSTITUCIONES Y ORGANISMOS Y LA PROPIA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA.

Desde el colegio valoramos muy especialmente las relaciones con el entorno tal y como refleja nuestro PEC y tratamos de sacarles el máximo partido integrándolas en nuestros objetivos dentro de la PGA y en nuestras programaciones didácticas.

Lo más cercano

Partir del entorno más cercano para construir aprendizajes competenciales a través de la conexión con la naturaleza, la interacción social y la exploración y experimentación aporta un enriquecimiento a los procesos de enseñanza aprendizaje que dispara exponencialmente la motivación en nuestro alumnado conectando con sus emociones.

Nuestro centro situado en **el pleno Parque de Gasset** mantiene una relación educativa y funcional con este espacio, utilizándolo como un recurso natural que complementa el aprendizaje en el aula. El parque sirve como entorno para realizar actividades de ciencia, educación ambiental, educación física u observación del entorno, además de favorecer el juego, la socialización y el bienestar del alumnado. Esta proximidad permite integrar el espacio verde en la vida cotidiana del centro, promoviendo una educación más activa, saludable y conectada con la naturaleza.

Las familias como primer pilar en el desarrollo de nuestro alumnado. En nuestro colegio, las familias, representan un eslabón de unión muy potente que se ve representado por el AMPA.

Las administraciones locales, regionales y nacionales ofrecen a través de sus constantes propuestas, oportunidades de acercar a ellas a nuestra comunidad educativa. Nuestro centro continuará participando en las propuestas que nos acercan a teatros, museos, espacios y oportunidades diversas de conocer la ciudad.

La relación con el **Consejo Escolar Municipal** permite al colegio planificar actividades educativas municipales, mejorando servicios complementarios y tomar decisiones que afectan a la comunidad escolar, promoviendo así una educación más integrada, contextualizada y coherente con las necesidades locales.

Nuestra relación con la Biblioteca Pública del Estado hasta ahora ha estado basada en el préstamo de títulos al alumnado. Esta circunstancia está integrada y programada en nuestro Plan Lector y resulta dinámica dada la cercanía física del lugar. Desde nuestro proyecto nos planteamos que esta relación vaya a más y ampliar la participación en la oferta de actividades de la biblioteca.

La ciudad en la que vivimos

La localidad como espacio de vida del alumnado, integrando en su actividad educativa los recursos, características y dinámicas del entorno inmediato. Las calles, plazas, comercios, parques, espacios naturales y elementos patrimoniales se convierten en escenarios de aprendizaje que permiten conectar los contenidos con la realidad

cotidiana. Esta vinculación ayuda a que el alumnado comprenda, valore y respete su entorno cercano, fortaleciendo el sentido de pertenencia y el aprendizaje contextualizado.

Nuestro CEIP se relaciona con diferentes asociaciones de la ciudad mediante la participación en proyectos solidarios, campañas de sensibilización y actividades formativas que promueven valores como la cooperación, la justicia social y la ciudadanía global. A través de estas colaboraciones, el centro acerca al alumnado realidades diversas y fomenta actitudes de empatía y compromiso social. Además, aportan recursos educativos, talleres y experiencias que enriquecen el currículo y refuerzan la educación en valores dentro del centro.

6. Progresar en el trabajo compartido con las familias en colaboración con la AMPA para ofrecer a la comunidad educativa oportunidades culturales y deportivas que representen la identidad del centro y ofrezcan oportunidades igualitarias e inclusivas.

TAREAS	REPOSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN	1	2	3	4
▪ Programar un plan abierto anual de actuaciones con el AMPA	▪ Equipo Directivo y AMPA	Todas las instalaciones y recursos del centro a su disposición	Elaborar el cronograma de actuaciones y colaboraciones del AMPA.	x	x	x	x
▪ Facilitar momentos de encuentro y convivencia entre las familias,	▪ Equipo Directivo y AMPA	Plan de convivencia AMPA	Organizar fiestas fin de trimestre, fin de curso.	x	x	x	x
▪ Intensificar la comunicación con las familias a través de la agenda del alumnado, de Educamos CLM	▪ Equipo directivo y claustro	Educamos CLM Plan de acción tutorial	Elaborar la agenda del centro para alumnado y familias.	x	x	x	x
▪ Promover talleres de familias y escuelas de familias trimestrales.	▪ Equipo directivo y EOA.	Especialistas externos. Orientador del centro	Programar sesiones que responden a las demandas	x		x	
▪ Programación del “abrazo al parque” .	▪ Equipo Directivo y Comunidad Educativa.	Parque CCP	Programar tareas en torno a los ODS en los días previos al abrazo.	x	x	x	x

7. **Favorecer la participación conjunta del colegio con las administraciones, organismos y asociaciones participando en las propuestas que se consideren en consonancia con las líneas de actuación del centro.**

TAREAS	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN	1	2	3	4
▪ Utilizar nuestra radio escolar como medio para poner voz y acercar las administraciones a nuestro alumnado, invitando.	▪ Equipo directivo y comisión colaborativa.	Radio escolar	Invitar a participar a diferentes miembros de las corporaciones municipales y regionales.	x	x	x	x
▪ Impulsar la participación del centro en propuestas locales y regionales, eventos, concursos, exposiciones que puedan enriquecer el proceso de EA	▪ Equipo directivo y CCP	CCP Ciclos	Participar en teatros, visitas a museos, conciertos etc propuestos por la administración	x	x	x	x
▪ Ampliar los momentos de convivencia con otros centros abriendo nuestro centro a ser visitado por otros.	▪ Equipo directivo y comisión colaborativa.	Proyecto deportivo	Invitar a otros centros de la localidad a participar en actividades de nuestro proyecto deportivo	x	x	x	x
▪ Representar el centro con nuestro coro y el himno del colegio en los actos más representativos.	▪ Equipo directivo y responsable del coro.	Plan de igualdad.	Participar dentro y fuera del centro en los actos que se consideren.	x	x	x	x
▪ Ampliar la participación en las propuestas de la biblioteca Biblioteca Pública del Estado.	▪ Equipo directivo y CCP	Plan lector y Biblioteca Pública del Estado	Continuar con el préstamo y ampliamos participación.		x	x	x

Mantener el seguimiento con Servicios sociales a través de PSC	PSC	Plan de igualdad	Dar apoyo y orientación a las familias más que lo necesitan.	x	x	x	x
Demandar la colaboración a los Servicios del SESCAM para programar talleres de primeros auxilios, y posibles enfermedades presentes en nuestro alumnado (diabetes, alergias y otras enfermedades).	Equipo directivo	SESCAM	Coordinar con especialistas de centro de Salud talleres en torno a la salud y enfermedades de nuestro alumnado.		x	x	x
Continuar con la colaboración con Afanion con nuestro mercadillo del Libro Solidario.	Equipo directivo y AMPA	Afanion	Solicitar a las familias la aportación de títulos para la colaboración del mercadillo solidario anual.	x	x	x	x

8. Aprovechar los elementos naturales del parque como centro de interés para que acercar el entorno natural a los procesos de enseñanza aprendizaje.

TAREA	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN	1	2	3	4
Explorar las fauna y flora del parque como recurso integrado dentro de las del área de conocimiento del medio.	Equipo directivo	PPDD	Programar actividades de exploración y acercamiento al parque.		x		x
Explotar los espacios del parque para momentos de lectura.	Tutores y alumna-do	Plan Lector	Llevar a cabo apadrinamiento lector.	x	x	x	x
Sacar al parque momentos de recreo y	Profesorado y alumnado	Plan de convivencia	Organizar los recreos del tercer ciclo en	x	x	x	x

juego libre aprovechando sus recursos.			el parque a diario.				
Utiliza el parque para las sesiones de educación física.	Profesorado de Educación Física	Profesorado de educación física	Integrar el uso del parque en sesiones de educación física.	x	x	x	x
Programar trimestralmente actividades globalizadas de enfoque competencial e inclusivo en el parque.	Equipos Docentes.	PPDD Coordinaciones de Ciclo	Realizar yincanas y actividades de orientación y exploración.	x	x	x	x
Utilizar la conexión con la naturaleza para conectar con las expresiones artísticas en las sesiones de plástica.	Claustro	PPDD	Conectar la naturaleza y la expresión artística.	x	x	x	x
Sacar al parque los momentos de celebración de Días especiales.	Alumnado y profesorado	CCP	Celebrar en el parque.	x	x	x	x

C.4.ADMINISTRACION Y GESTION DE RECURSOS A TRAVÉS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO ADECUADO DEL CENTRO.

La gestión de recursos humanos, materiales y económicos del centro debe ser tratada como un proceso de planificación, programación y asignación de estos para ajustarlos a su máxima eficacia.

9. Abordar la gestión de recursos humanos centrados en favorecer los procesos de enseñanza aprendizaje y en beneficio del alumnado y la inclusión.

TAREAS	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN	1	2	3	4
Organizar el horario del profesorado procurando el máximo tiempo del tutor con su grupo.	Jefatura de estudios	Plantilla Horario lectivo	Planificar los horarios del profesorado.	x	x	x	x

▪ Ajustar la petición de profesorado de cupo a las necesidades del centro en la medida de lo posible	▪ Equipo directivo	Plantilla	Ajustar la plantilla de cupo en base a la ratio y otras necesidades.	x	x	x	x
▪ Organizar los refuerzos inclusivos DUA .	▪ Jefa de estudios y EOA	Profesorado en horario de refuerzo ordinario. PT y AL.	Proponer tras la evaluación inicial los apoyos refuerzos necesario.	x	x	x	x
▪ Dinamizar las coordinaciones de transición entre etapas . Infantil-Primaria y Primaria-secundaria.	▪ EOA y coordinadores.	Cronogramas de plan de transición.	Traspasar la información entre las diferentes etapas.	x	x	x	x

10. Optimizar los recursos espaciales y materiales con el fin de conseguir el máximo aprovechamiento gestionándolos con criterios coherentes.

TAREAS	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN	1	2	3	4
▪ Habilitar espacios de trabajo más eficientes para el profesorado.	▪ Equipo directivo.	Espacios físicos y materiales.	Reestructurar la conserjería, y la sala de profesores.	x	x	x	x
▪ Salvaguardar las barrieras arquitectónicas .	▪ Equipo directivo, Ayuntamiento	Rampas y accesos	Adaptar las entradas con rampas.	x	x	x	x
▪ Adecuar los recursos espaciales y materiales de educación infantil . Patio, aulas y materiales deteriorados.	▪ Equipo directivo, CCP y coordinadora de infantil	Presupuesto del centro	Adquirir los recursos materiales necesarios.	x	x	x	x
▪ Registro y actualización del inventario del centro.	▪ Secretaría	Todo el material inventariable.	Elaborar el inventario por parte de la secretaria.	x	x	x	x

11. Entender y abordar los recursos económicos como un proceso de planificación, programación y asignación de para ajustarlos a su máxima rendimiento.

TAREA	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN	1	2	3	4
▪ Elaborar el presupuesto	▪ Equipo directivo.	GECE	Elaborar un presupuesto realista bajo el principio de austeridad.	x	x	x	x
▪ Rendir cuentas	▪ Equipo directivo	Órganos colegiados	Justificar los gastos e ingresos ante los órganos de gobierno.	x	x	x	x
▪ Elaborar el Proyecto de gestión del centro	Equipo directivo	Propios del centro	Elaborar y llevar a cabo las propuestas.	x			

C.5. IMPULSO DE LAS LÍNEAS PRIORITARIAS DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA.

El impulso de las líneas formativas del profesorado en Castilla-La Mancha orientadas a la innovación es fundamental para mejorar la calidad educativa y responder a los nuevos retos pedagógicos. A través de itinerarios formativos, seminarios, grupos de trabajo y proyectos de innovación promovidos por la Consejería y los CRFP, se fomenta que el profesorado adquiera competencias digitales, metodológicas y organizativas adaptadas a las necesidades actuales del alumnado. Estas acciones permiten incorporar metodologías activas, estrategias inclusivas y el uso pedagógico de la tecnología, fortaleciendo una cultura de mejora continua en los centros y favoreciendo una educación más dinámica, creativa y eficaz.

Con la mirada puesta en el CRPF como referencia y sumándonos a las convocatorias de seminarios y grupos de trabajo marcaremos la línea de formación del centro guiados por el coordinador de formación del centro que representa impulso y motivación para el resto.

12. Partir de los intereses y aptitudes del profesorado para sacar partido a los talentos del centro y convertirlos en fortalezas que favorezcan el proceso de enseñanza y aprendizaje de nuestro alumnado.

TAREAS	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN	1	2	3	4
▪ Valorar inicialmente los intereses formativos de nuestro claustro.	▪ Claustro	CRFP	Elaborar cuestionarios para recogida de intereses	x	x	x	x
▪ Conectar los intereses formativos del profesorado con el PEC	▪ Claustro	PEC	Proponer líneas formativas acordes al centro.	x	x	x	x
▪ Utilizar el CRPF como plataforma para centralizar la formación del centro.	▪ Coordinador de formación	CRFP Cursos Seminarios	Difundir la oferta formativa que ofrece el CRFP.	x	x	x	x
▪ Potenciar la formación entre iguales partiendo de las experiencias profesionales del profesorado.	▪ Equipo directivo y resto de profesorado	Inquietudes formativas	Programar sesiones de formación entre iguales.	x	x	x	x

13. Participar de las propuestas formativas en torno a la innovación que emanan de la JCCM.

TAREAS	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN	1	2	3	4
▪ Abordar los programas de formación en torno a Escuela 4.0 para desarrollar la competencia digital.	▪ Equipo directivo y DTR	Material dotacional. Robots, Legos etc.	Incluir en las PPDD situaciones de aprendizaje de escuela 4.0.		x	x	x

▪ Gestionar el mantenimiento de los equipos informáticos del centro a través del CAU.	▪ Equipo directivo y CAU.	Digitales: ordenador, impresoras, fotocopadoras	Conectar y mantenemos todos los equipos con las impresoras del centro.	x	x	x	x
▪ Dotar a cada unidad de recursos digitales : ordenadores y tablets para su uso integrado en las actividades diarias.	▪ Equipo directivo, CCP y Coordinador de Plan digital.	Plan digital del centro	Asignar tablets y ordenadores para cada unidad.	x	x	x	x
▪ Demandar el apoyo del DTR.	▪ Equipo directivo, DTR y coordinador de formación y plan digital	Plan digital Formación del Centro CRFP	Mantener contacto fluido con el DTR del centro para la implementación de proyectos de innovación digitales.	x	x	x	x
▪ Completar la formación en digitalización del claustro en B1 B2...	▪ Plan digital y coordinador de formación	CRPF Plan digital	Inscribir al centro en las formaciones del CRFP	x	x	x	x

D. DESARROLLO DEL PROCESO DE EVALUACIÓN INTERNA Y DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN.

➤ PROCESO DE EVALUACIÓN INTERNA

La **Orden 134/2023** de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha, que regula la **evaluación interna** de los centros educativos sostenidos con fondos públicos que imparten enseñanzas no universitarias, es una herramienta fundamental para lograr la calidad educativa que pretendemos en nuestro centro.

Nuestra misión es proporcionar una educación de calidad, adaptada a las necesidades de cada alumno, y fomentar un entorno de aprendizaje inclusivo y colaborativo. La implementación de esta orden nos permite avanzar en este camino mediante la autoevaluación continua y rigurosa de nuestros procesos educativos. Teniendo en cuenta estas consideraciones planificamos la evaluación interna del centro en los cuatro años del mandato.

PLANIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN INTERNA	1	2	3	4
ÁMBITO 1: PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE				
Dimensión 1.1. Señas de identidad del centro: documentos programáticos. (PEC, PGA, NCOF, PPDD, Planes y Proyectos de centro)	x		x	
Dimensión 1.2. Funcionamiento de los órganos de gobierno. (Equipo directivo, Consejo escolar, Claustro de profesorado).	x		x	
Dimensión 1.3. Funcionamiento de los órganos de coordinación docente. (Equipos de ciclo, EOA, CCP, Tutoría, Equipos Docentes)	x		x	
Dimensión 1.4. Funcionamiento de los órganos de participación. (AMPA)		x		x
Dimensión 1.5. Clima escolar: convivencia y absentismo.	x		x	
Dimensión 1.6. Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula. (Proceso de aprendizaje competencial y práctica docente del profesorado)	x	x	x	x
Dimensión 1.7. Medidas de inclusión educativa. (Medidas ordinarias y extraordinarias, inclusión a nivel de centro, aula e individuales)		x		x
ÁMBITO 2: ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO				
Dimensión 2.1. Respuesta y adecuación del centro a su contexto. (Subdimensiones: Dirección y liderazgo, respuesta a la diversidad del alumnado, a las características del profesorado, a las demandas de las familias, relación con el AMPA).			x	x
Dimensión 2.2. Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro. (Subdimensiones: Infraestructuras, equipamiento, proyecto de gestión, plantilla)	x		x	
ÁMBITO 3: RESULTADOS ESCOLARES				
Dimensión 3.1. Resultados académicos del alumnado	x	x	x	x
Dimensión 3.2. Pruebas externas de rendimiento. Evaluaciones de diagnóstico.	x	x	x	x
ÁMBITO 4: RELACIÓN DEL CENTRO CON EL ENTORNO				
Dimensión 4.1. Relación las administraciones educativas, entidades e instituciones.		x		x
Dimensión 4.2. Relaciones entre otros centros educativos. La coordinación entre etapas.				

Dimensión 4.3. Vías de comunicación con el entorno				
ÁMBITO 5: PROCESOS DE EVALUACIÓN, FORMACIÓN Y DE MEJORA.				
Dimensión 4.1: Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.		x		x
Dimensión 4.2: Metaevaluación de la evaluación interna				

➤ **EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE DIRECCION.**

Nuestro proyecto de dirección debe someterse a procesos de evaluación interna y externa desde todos los miembros de la comunidad educativa, así como desde la propia autoevaluación, con el fin de recibir la información necesaria para hacer las adaptaciones o modificaciones que lo mejoren y adapten a las necesidades. Evaluaremos el proyecto poniendo la mirada en los indicadores de logro basados en los objetivos con las tareas que nos proponemos y valorando el grado de consecución de los mismos.

Proponemos los siguientes indicadores de logro en los cuestionarios de evaluación que haremos llegar a los órganos evaluadores digitalmente. En ellos se valorará de 1 a 4 el grado de consecución de los objetivos.

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN CLAUSTRO.

➤ **INDICADORES**

1. Coordina y fomenta la participación de los órganos de gobierno y los equipos de coordinación docente desde un enfoque inclusivo en los procesos de enseñanza aprendizaje.
2. Atiende las necesidades del alumnado desde un enfoque inclusivo y metodología DUA que tengan como referente el trabajo colaborativo y el clima de convivencia favorable.
3. Mejorar la competencia lingüística en nuestro alumnado desde un enfoque competencial global, colaborativo e inclusivo con origen en los resultados de la evaluación de diagnóstico para enriquecer el proceso de enseñanza y aprendizaje y mejorar los resultados académicos.
4. Sensibilizar a la comunidad educativa a través de la transversalidad la perspectiva de género, fomentando el bienestar emocional en nuestro alumnado a través de los principios de inclusión.
5. Sostener y ampliar actuaciones del centro que ponen en valor y enriquecen los valores de igualdad, tolerancia no discriminación de género desde el plan de igualdad del centro pretendiendo enriquecer el proceso de enseñanza aprendizaje.

6. Progresar en el trabajo compartido con las familias en colaboración con el AMPA para ofrecer a la comunidad educativa oportunidades culturales y deportivas que representen la identidad del centro y ofrezcan oportunidades igualitarias e inclusivas.

7. Favorecer la participación conjunta del colegio con las administraciones, organismos y asociaciones participando en las propuestas que se consideren en consonancia con las líneas de actuación del centro.

8. Aprovechar los elementos naturales del parque como centro de interés para que acercar el entorno natural a los procesos de enseñanza aprendizaje.

CUESTIONARIO ALUMNADO

INDICADORES
1. El alumnado siente suficiente apoyo del profesorado.
2. Las propuestas didácticas son motivadoras.
3. La convivencia en paz en el centro es satisfactoria.
4. A mi familia le gusta participar en las propuestas del centro.

CUESTIONARIO FAMILIAS/AMPA

INDICADORES
1. Considero adecuada la organización del centro
2. El Equipo directivo da respuesta a las propuestas del Consejo Escolar.
3. Se cuenta con las familias para participar en propuestas del centro.
4. Se dan a conocer los documentos, planes y proyectos del centro en la página web del centro.

“La escuela es la semilla de una sociedad más justa, más igualitaria, más diversa.”

(Ana Álvarez)